

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 05 de Octubre del 2019.

Señores:
**Accionistas de
BESTPRODUC S.A.**
Ciudad.

Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros año 2017.

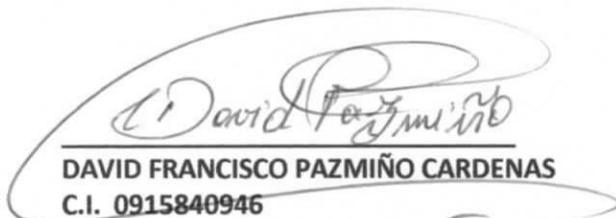
Estimados Señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad, mediante la cual fui designado Comisario de Cuentas de la empresa, he revisado los Estados Financieros así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión del Contador sobre los Estados Financieros, en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal cortado al día 31 de Diciembre del 2017 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación de los Estados Financieros y de toda la documentación, tales como comprobantes de ventas, retenciones, comprobantes emitidos por Instituciones Financieras, etc., pude constatar que los mismos reflejan el resultado real de las operaciones, así como el estado de la situación financiera de la sociedad, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados, es importante recalcar que la compañía no obtuvo resultados en el ejercicio por la falta de ingresos, debido a la situación económica y política que atravesaba el Ecuador en el ejercicio en mención.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



DAVID FRANCISCO PAZMIÑO CARDENAS
C.I. 0915840946
Comisario